

	J.M SALUD OCUPACIONAL LTDA	CÓDIGO: PL-SST-01
	POLITICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
		F.A: 30/01/2017

POLITICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

J.M SALUD OCUPACIONAL E.U., mediante su actividad económica en la prestación de servicios de salud, reconoce la importancia de la calidad de vida de sus trabajadores, comprometiéndose al mejoramiento continuo a través del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual va encaminado a promover el bienestar físico, mental y social de todos sus trabajadores, contratistas y usuarios.

*En concordancia con lo anterior, contempla los siguientes **objetivos**:*

- *Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y demás requisitos aplicables.*
- *Monitorear los riesgos y peligros identificados y establecer los respectivos controles con el fin de minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en cada una de ellas*
- *Desarrollar planes de formación, entrenamiento y concientización de los funcionarios sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes a las Seguridad y Salud en el trabajo haciéndoles partícipes del Sistema.*

Comuníquese y cúmplase. Bucaramanga, Año 2018.

MARTHA YANETH VARGAS VASQUEZ
Representante Legal